

Disposiciones fiscales podrían retardar la reactivación de la economía, sentenció Concamin

Genoveva Ortiz

El impacto de las nuevas disposiciones fiscales sobre el gasto privado podrían retardar la reactivación económica, consideró la Confederación Nacional de Cámaras Industriales (Concamin).

El organismo que preside Francisco Funtanet Mange mencionó que entre estas nuevas disposiciones están el aumento de 11% a 16% del IVA en zonas fronterizas y a los impuestos aplicables a bebidas azucaradas (un peso por litro).

Así como los aumentos a gasolinas y diésel, la eliminación de regímenes especiales para empresas, entre los que destacan el esquema de consolidación y la depreciación acelerada para nuevas inversiones, entre otros.

Consideró que estas disposiciones influirán sobre las decisiones de compra e inversión de consumidores y empresas, lo que afectará el comportamiento de la economía, a menos que el oportuno ejercicio del gasto público compense el ajuste esperado.

Por ello, advirtió que es absolutamente indispensable que estén listas las reglas de operación

de los programas gubernamentales, las bases de licitaciones, los convenios con los gobiernos estatales y el oportuno ejercicio de las inversiones para infraestructura, pues de ello depende, en buena medida, apuntalar la reactivación.

La SCT anunció que licitará en el primer trimestre del año obras **carreteras** que sumadas a las licitaciones efectuadas a finales de 2013, representarán el 60% del presupuesto anual para dicho rubro.

La cúpula industrial señaló que en 2013 la economía mexicana transitó por una aguda desaceleración.

El crecimiento de la economía, la inversión y la producción fabril se ubicó en el nivel más bajo de los últimos cuatro años, situándonos cerca del estancamiento.

Fue sin lugar a dudas un periodo muy difícil para el sector formal de la economía.

Destaca, sin embargo, que en 2014 las condiciones han cambiado pero no estamos exentos de riesgos y contratiempos que pueden obstaculizar el avance de la actividad económica, particularmente en la primera mitad del año.

